

Economía Internacional

Código: 102387
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2501572 Administración y Dirección de Empresas	FB	1	2
2501573 Economía	FB	1	2

Contacto

Nombre: Jordi Rosell Foxa

Correo electrónico: jordi.rosell@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultarlo a través de este [enlace](#). Para consultar el idioma necesitará introducir el CÓDIGO de la asignatura. Tenga en cuenta que la información es provisional hasta el 30 de noviembre del 2023.

Equipo docente

José Luis Roig Sabaté

Ivan Muñoz Olivera

Karen Davtyan

Martin Brun Moratorio

Camila Cristina Zamora Osorio

Taina Souza Pacheco

Gemma Francés Tudel

Prerrequisitos

Los conocimientos que resultan de haber cursado la asignatura "Introducción a la economía", es decir, una comprensión de los conceptos básicos de la economía y un conocimiento de los grandes rasgos de la evolución de la economía mundial y las relaciones internacionales.

Objetivos y contextualización

La asignatura "Economía Internacional" se imparte en el segundo semestre del primer curso lo que quiere decir que los conocimientos previos de los estudiantes son las asignaturas "Introducción a la economía" y "Historia Económica" y por tanto que tienen conocimientos muy básicos de micro y macroeconomía.

En este contexto, los objetivos formativos de la asignatura "Economía Internacional" son:

- Aprender los principales conceptos necesarios para entender y analizar las relaciones económicas internacionales;

- Introducir las problemáticas que tanto para las empresas como para los gobiernos se derivan de las relaciones económicas internacionales;
- Conocer los enfoques teóricos más importantes de las transacciones económicas internacionales especialmente en cuanto al comercio internacional y las políticas que se derivan;
- Ofrecer una visión actual (empírica y teórica) de los procesos de integración económica internacional.
- Introducir el estudio de las instituciones económicas internacionales, de sus objetivos, competencias y funcionamiento.

A partir de estos elementos formativos, los estudiantes deberían tener un conocimiento básico de los principales elementos que configuran las relaciones económicas internacionales, de su dinámica y regulación así como de las implicaciones que tienen tanto por las actividades de las empresas como para las políticas de los gobiernos en un mundo en crecimiento globalizado.

Competencias

Administración y Dirección de Empresas

- Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
- Demostrar que conocen las interrelaciones entre las distintas economías, el papel de las instituciones económicas nacionales e internacionales, su evolución y las consecuencias que se pueden derivar para una empresa.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.

Economía

- Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
- Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
- Demostrar que conocen las interrelaciones entre las distintas economías, el papel de las instituciones económicas internacionales, su evolución y las consecuencias que se pueden derivar para una empresa.
- Identificar los agentes económicos que configuran una economía, entendiéndolo como se han interrelacionado hasta la fecha, cómo se interrelacionan actualmente y predecir comportamientos futuros en función de nuevas circunstancias y de su influencia en una empresa concreta.
- Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.

- Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
- Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar los hechos económicos del mundo contemporáneo y la configuración actual de la economía mundial.
2. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
3. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
4. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de manera autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
5. Describir los movimientos internacionales de factores y analizar los mercados correspondientes.
6. Iniciativa y capacidad de trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
7. Interpretar los hechos económicos del mundo contemporáneo y la configuración actual de la economía mundial.
8. Mostrar motivación por la calidad del trabajo realizado y sensibilidad por sus consecuencias en el medio ambiente y en la sociedad.
9. Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
10. Organizar el trabajo, con respecto a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
11. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
12. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
13. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
14. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
15. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
16. Relacionar las teorías e instituciones con la regulación del comercio internacional.
17. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.
18. Trabajar en equipo y ser capaz de argumentar las propias propuestas y validar o rechazar razonadamente los argumentos de otras personas.
19. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.
20. Valorar los efectos de la globalización en las diferentes economías.

Contenido

La asignatura se estructura en torno a tres apartados:

- Instrumentos de economía aplicada;
- Comercio internacional;
- Relaciones monetarias internacional:

En el apartado de instrumentos de economía aplicada se consideran los siguientes temas.

- La balanza de pagos y el desequilibrio externo;
- El comercio internacional y sus indicadores;

En el apartado de comercio internacional se consideran los siguientes temas:

- Los enfoques teóricos y sus implicaciones en términos de política comercial;
- Los instrumentos de política comercial y sus efectos;
- El multilateralismo comercial y el papel de la Organización Mundial del Comercio;
- La integración económica y sus modalidades;

En el apartado de relaciones monetarias internacionales se consideran los siguientes temas;

- El tipo de cambio y el riesgo de cambio
- Los conceptos básicos del comercio de divisas
- La paridad de poder adquisitivo
- Las intervenciones públicas en el mercado de cambios: sistemas de tipo de cambio
- El sistema monetario internacional y el papel del FMI

Metodología

Para el Grupo 60 (docencia primer semestre), la docencia será presencial o semipresencial dependiendo del número de estudiantes matriculados por grupo y de la capacidad de las aulas al 50% de aforo.

Para el resto de grupos (docencia segundo semestre) el tipo de docencia programada es la presencial.

Clasesteóricas (actividad dirigida)

Horas presenciales: 33 horas

Clases magistrales con soporte TIC.

En estas sesiones el profesor titular del grupo expondrá las materias relacionadas con los apartados:

- Comercio internacional;
- Relaciones monetarias internacional;
- Movimientos internacionales de factores.

Como clases teóricas el profesor explicará los conceptos, problemáticas y enfoques teóricos de cada uno de los apartados anteriormente citados.

El profesor proporcionará orientación sobre la bibliográfica y material disponible para consolidar y ampliar los conocimientos.

Clases prácticas (actividad dirigida)

Horas presenciales: 13 horas

Planteamiento, análisis y resolución de ejercicios en el aula

En estas sesiones se deberían desarrollar, ejercicios relacionados con:

- Principales agregados económicos;
- La balanza de pagos y sus partidas o sub-balances;
- Los indicadores del equilibrio y desequilibrio de la balanza de pagos;
- Los principales indicadores relacionados con el comercio exterior;
- Las series de tipos de cambios;
- Tipo de cambios, precios y competitividad: tipo de cambio real y tipo de cambio efectivo (nominal y real)
- Reservas internacionales: volumen y composición
- Indicadores relacionados con el sistema monetario internacional
- Indicadores relacionados con los movimientos internacionales de factores

Actividades formativas

Título	Horas	Créditos	Resultados de aprendizaje
--------	-------	----------	------------------------------

Tipo: Dirigidas

Clases prácticas	15	0,6	1, 5
Clases teóricas	30	1,2	2, 3
Tipo: Supervisadas			
Tutorías y seguimiento de las prácticas y las lecturas	10	0,4	1, 2, 3, 4, 5
Tipo: Autónomas			
Estudio, lectura del material suministrado	67,5	2,7	1, 2, 3, 4, 5
Recopilación y tratamiento de la información para los ejercicios de prácticas	20	0,8	1

La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitaria.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Dirigidas	17	0,68	1, 16, 17, 18, 20
Otras	32,5	1,3	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 19, 20
Tipo: Supervisadas			
Supervisadas	10	0,4	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 19, 20
Tipo: Autónomas			
Autónomas	20	0,8	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 19, 20
Otras	67	2,68	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 19, 20

Evaluación

Esta asignatura no prevé el sistema de evaluación única

Todos los alumnos tienen la obligación de realizar las tareas evaluables

La evaluación del aprendizaje se realizará mediante:

- un primer examen parcial con un 30% de la nota final
- actividades en clase (ejercicios, resolución de casos prácticos, etc) con un 20% de la nota final
- un segundo examen parcial con un 50% de la nota final

La evaluación propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias

Si la nota final de curso del alumno es 5 o superior, se considera superada la asignatura y ésta no podrá ser objeto de una nueva evaluación. En el caso de una nota inferior a 3,5, el estudiante tendrá que repetir la asignatura el siguiente curso. Para aquellos estudiantes que la nota de curso sea igual o superior a 3,5 e inferior a 5 podrán presentarse a la prueba de recuperación. Los profesores de la asignatura decidirán la modalidad de esta prueba. Cuando la nota de la prueba de recuperación sea igual o superior a 5, la calificación final de la asignatura será de APROBADO siendo la nota numérica máxima un 5. Cuando la nota de la prueba de recuperación sea inferior a 5, la calificación final de la asignatura será de SUSPENSO siendo la nota numérica la nota de curso (y no la nota de la prueba de recuperación).

Un estudiante que no se presenta a ninguna prueba evaluativa se considera no evaluable, por lo tanto, un estudiante que realiza algún componente de evaluación continuada ya no puede ser calificado con un "no evaluable".

Calendario de actividades de evaluación

Las fechas del examen final y del examen parcial de la asignatura están programadas en el calendario de exámenes de la Facultad.

"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." **Apartado 1 del Artículo 115. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)**

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba https://eformularis.uab.cat/group/deganat_feie/nou-reprogramacio-de-proves

Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coincidiendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que se publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

Proceso de Recuperación

"Para participaren el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." **Apartado 3 del Artículo 112 ter. La recuperación (Normativa Académica UAB).** Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura entre 3,5 y 4,9.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". **Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)**

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen Parcial I	30%	1,5	0,06	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20
Examen Parcial II	50%	2	0,08	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 19, 20
trabajos prácticos	20%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 19, 20

Bibliografía

- Th. Pugel (2004): "Economía Internacional", Mc Graw Hill (documento físico disponible en la Biblioteca de Ciencias Sociales)
- Th. Pugel (2020): "International Economics", Mc Graw Hill (17 ed.) (documento electrónico)
- J. Tugores Ques (2006): Economía Internacional (6º ed.), McGraw-Hill (documento físico disponible en la Biblioteca de Ciencias Sociales)
- Paul R. Krugman, Maurice Obstfeld, Marc J. Melitz (2018), Economía Internacional. Teoría y política, Editorial Pearson , 11ª Edición (documento electrónico y documento físico disponible en la Biblioteca de Sabadell)
- WEB'S: Se pueden consultar via internet numerosas organizaciones internacionales, revistas y diarios Per ex. FMI (www.imf.org), Banc Mundial (www.worldbank.org), Banc Internacional de Pagaments (www.bis.org), Banc Interamericà de Desenvolupament (www.bid.org), Unió Europea (europa.eu.int), Euro (euro.eu.int), Organització Mundial de Comerç (www.wto.org), Financial Times (www.ft.com), The Economist (www.economist.com), Banc Central Europeu (www.ecb.int), OCDE (www.oecd.org), UNCTAD (www.unctad.org), CEPAL (www.cepal.org)

Software

Programa de hoja de cálculo *Microsoft Excel*